

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA**

- 340** *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid para la convocatoria al levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por el proyecto de Trazado "NUEVO EMPLAZAMIENTO DEL SEGUNDO PRIMILLAR PREVISTO EN LAS MEDIDAS ALTERNATIVAS POR AFECCIÓN AL CERNÍCALO PRIMILLA, DIA DE LA M-50 (TRAMO A-2 a A-4)". Provincia de Madrid. Clave: T9-M-14790.*

Por Resolución de la Secretaria de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de 29 de noviembre de 2021, por delegación de la Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Orden TMA/1007/2021, de 9 de septiembre, BOE 25/09/2021), se ha resuelto aprobar el expediente de Información Pública y definitivamente el Proyecto de Trazado "NUEVO EMPLAZAMIENTO DEL SEGUNDO PRIMILLAR PREVISTO EN LAS MEDIDAS ALTERNATIVAS POR AFECCIÓN AL CERNÍCALO PRIMILLA, DIA DE LA M-50 (TRAMO A-2 a A-4), de clave T9-M-14790. Así mismo se ha ordenado a esta Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid la incoación del expediente de expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras.

En consecuencia, en aplicación del artículo 52.2 y 3 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares -que se indican seguidamente- de bienes y derechos afectados en el término municipal de Ciempozuelos por el proyecto arriba reseñado para que comparezcan el día 23 de febrero de 2022 a las horas que se indican, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los mismos en el Ayuntamiento de Ciempozuelos (Plaza de la Constitución, 9, 28350 Ciempozuelos, Madrid), sin perjuicio de poder constituirse las partes en la finca afectada si así se considera necesario a los efectos del citado levantamiento:

Nº Orden	Titular	R. Catastral	Naturaleza	Expropiación m <sup>2</sup>	Servidumbre m <sup>2</sup>	Ocupación Temporal m <sup>2</sup>	Hora
001	PLADUR GYPSUM, S.A.U.	28040A009000610000XH	Rural/SNU	1.840,00	0	0	10:00

La relación de bienes y derechos se hará pública en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ciempozuelos y en las oficinas de esta Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, sita en la calle Josefa Valcárcel, número 11, 28027 Madrid.

Los interesados deberán asistir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, provistos de su documento nacional de identidad y acreditar la titularidad, pudiendo hacerse acompañar a su costa de perito y notario.

El presente anuncio se publica también a efectos del artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, para los interesados que figuran como desconocidos o con domicilio ignorado.

Madrid, 29 de diciembre de 2021.- La Jefa de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, Gloria Ramos Palop.

**ID: A210068905-1**